



D^a Isabel Cava Pagan, Portavoz del **Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía** de Alhama de Murcia, de conformidad con el art. 97.3 Reglamento de Organización y funcionamiento de régimen jurídico de las Entidades Locales, presenta la siguiente propuesta para su debate y aprobación en Pleno de fecha 24/11/2020:

MOCION DE APOYO AL COMERCIO PARA MANTENER SU ACTIVIDAD.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La emergencia sanitaria del COVID-19 por la que está atravesando nuestro país, y la vertiginosa cifra de contagios y fallecimientos diarios, conllevó el pasado mes de marzo al cierre temporal y obligatorio, mediante decreto, de un gran número de comercios y establecimientos de hostelería.

La falta de clientes y el mencionado confinamiento de la pasada primavera han supuesto un duro revés para las tiendas de proximidad de la Región de Murcia. Un bache que no todos los comerciantes logran superar. Son muchos los pequeños y medianos comercios que han tenido que cerrar porque no podían hacer frente, por ejemplo, al alquiler del local o al pago de impuestos.

Según datos de la Confederación Española del Comercio, el 15% de los pequeños comercios que cerraron como consecuencia del confinamiento, no han podido volver a abrir sus puertas

Se ha repetido incontables veces a lo largo de estos meses, pero debe reiterarse la importancia de este sector para nuestro PIB regional, sector que no solo es importante por los ingresos que genera para las arcas públicas, sino también por la cantidad de familias dependientes de esta actividad económica.

Son obvias las razones por las que, cada vez más, se hacen necesarias ayudas a este sector, pues en base a los datos sanitarios que cada día conocemos, no parece vislumbrarse una salida de esta situación a corto o medio plazo.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Municipal de Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, propone los siguientes:



ACUERDOS:

PRIMERO.- Instar al Consejo de Gobierno de la Región de Murcia a llevar a cabo cuantas medidas sean necesarias para ayudar al pequeño y mediano comercio a mantener su actividad.

SEGUNDO.- Facultar a la Sra. Alcaldesa, para cuantos tramites sean oportunos.

Alhama de Murcia a 11 de Noviembre de 2020.

Fdo.- ISABEL CAVA PAGAN

G.M. CIUDADANOS, PARTIDO CIUDADANIA ALHAMA DE MURCIA
